

REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

La Sesión que debía celebrar la Corporación el día martes 19 de diciembre de 1967, no se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Aguilera B., Luis; Allende G., Laura; Aylwin A., Andrés; Buzeta G., Fernando; Cademártori I., José; Cardemil A., Gustavo; Correa M., Silvia; Escorza O., José Domingo; Garay F., Félix; Iglesias C., Ernesto; Isla H., José Manuel; Lazo C., Carmen; Lorca V., Alfredo; Marín M., Gladys; Melo P., Galvarino; Millas C., Orlando; Ochagavía V., Fernando; Olave V., Hernán; Robles R., Hugo; Sanhueza H., Fernando; Silva U., Ramón; Tejada O., Luis; Torres P., Mario; Valente R., Luis; Valenzuela S., Ricardo, y Zepeda C., Hugo.